

Kuy, símbolo de la represión de Peña Nieto

GLORIA MUÑOZ RAMÍREZ :: 21/03/2013

Una “papa caliente” que enfrenta también la negligencia médica

México, DF. Sólo mueve la mano y la pierna derecha. No habla, ni ve, ni escucha. Come a través de una sonda, tiene constantes fiebres, vómito y diarrea. Juan Francisco Kuykendall Leal personifica así el saldo de la primera represión del gobierno de Enrique Peña Nieto. Una bala de goma, de ésas que dicen que no dispara la policía capitalina, le pegó en el cráneo durante las manifestaciones de protesta durante la llegada al poder del actual Ejecutivo, el pasado primero de diciembre. Durante su informe de los primeros cien días de gobierno, a Peña Nieto le faltó nombrar a quien a partir de ese día le marcó la vida.

Conocido entre sus amigos y compañeros del movimiento zapatista simplemente como Kuy, el activista, actor y dramaturgo ha deambulado desde el día del atentado entre un hospital y otro. De la Cruz Roja de Polanco lo trasladaron al hospital Siglo XXI, luego a la clínica de traumatología de Magdalena de las Salinas. Posteriormente lo regresaron al Siglo XXI y, súbitamente, “ahí lo dieron de alta”.

Su complicado estado no impidió que la doctora Maura Loyola García, del Hospital Siglo XXI, presionara a la compañera de Juan Francisco para que lo sacara del nosocomio el pasado 8 de marzo. No importó, lamenta la también activista, que ella “no cuente con los medios necesarios ni la preparación que se requiere para su atención médica. No importó que viva en un cuarto piso sin elevador y que no tenga ni implementos ni enfermera”. No importó nada, pues se trataba, y se sigue tratando, de “quitarse esa papa caliente de encima, de sacarlo del hospital sin medir las consecuencias médicas, pues es un caso político”, advierte Bárbara Zamora, abogada de Eva.

Hoy, reporta su esposa Eva Palma “sigue inconsciente y su estado de salud es grave, con secuelas neurológicas, con tubos para comer y en condiciones muy complicadas, porque no puede desarrollar por sí solo ninguna de sus funciones físicas, ni las más básicas...En estos momentos no quieren volver a recibirlo en el Siglo XXI, por lo que tuvimos que ingresarlo al Hospital General de Zona 1 A Los Venados, del IMSS, donde está en el área general, sin cuarto siquiera”.

En uno de los recientes comunicados enviados por el Subcomandante Marcos, vocero y jefe militar del EZLN, se refiere a Juan Francisco Kuykendall de la siguiente manera: “El compa Kuy, de la Sexta, profesor, dramaturgo, director de teatro. Cráneo destrozado el 1 de diciembre del 2012 por un disparo de las “fuerzas del orden”. Planeaba hacer una obra de teatro sobre Enrique Peña Nieto”. Es también el EZLN el que en estos momentos impulsa una campaña nacional e internacional de apoyo a Kuy, pues la familia no cuenta con recursos económicos para solventar los gastos.

El Estado mexicano no ha querido tomar la responsabilidad del caso. Hasta el momento no hay culpables y el caso se mantiene impune. Es por eso que el bufete Tierra y Libertad, junto con Eva Palma, presentó ante la Procuraduría General de la República, “una denuncia

de hechos constitutivos de delitos en contra de los siguientes servidores públicos: Miguel Ángel Osorio Chong, secretario de Gobernación; Manuel Mondragón y Kalb, Comisionado Nacional de Seguridad; y contra los policías federales que resulten responsables de haber disparado las armas de fuego en contra de Juan Francisco, que le ocasionaron la lesión grave en el cráneo”.

La denuncia penal, explica en entrevista Bárbara Zamora, “es una denuncia de hechos contra estos funcionarios porque ellos dieron la orden para disparar las balas de goma y los gases lacrimógenos en contra de las personas que iban a la manifestación pacífica en los alrededores de San Lázaro. Estamos denunciando delitos de abuso de autoridad, uso indebido de la función pública, homicidio calificado en grado de tentativa y lesiones dolosas. Lo que sigue es que nos den un número de averiguación, un número de expediente y que el Ministerio Público realice las investigaciones que prevé la Constitución en su artículo 2, para integrar una indagatoria y ejercitar acción penal en contra de estos servidores públicos y de otros que resulten responsables de estos delitos”.

En este momento, acusa la abogada, “nadie está responsabilizándose de nada, por eso están mandándolo de una clínica a otra. Piden cosas absurdas, como que su compañera Eva le lleve Yakult porque la flora intestinal de él está dañada. Ni modo que ellos no tengan dinero para comprar Yakult u otra cosa que le arregle la flora. Es un insulto. No se quieren hacer cargo de nada y por eso lo mandaron a su casa el viernes 8 de marzo. El domingo 10, en la noche, ya estaba muy mal, vomitando un líquido café. Lo que ocurrió es que presionaron a su familia para que se lo llevaran a su casa, mandaron una ambulancia y lo sacaron. Ante la gravedad, lo regresaron al hospital pero ya no lo quisieron recibir en el siglo XXI, por lo que lo tienen ahorita en una clínica de atención familiar”.

“Este caso es eminentemente político”, advierte Zamora, “y por eso la decisión de mandarlo a su casa y de ya no hacerse responsables del caso. Esto, insisto, es político, aunque la hoja de alta la firma una doctora cualquiera del hospital”.

Lo que ocurre, añade, “es que quieren desatenderse del primer caso muy grave de represión, de una persona que lleva más de 100 días debatiéndose entre la vida y la muerte, porque realmente no tiene ninguna función física ni neurológica, y depende completamente de los demás”.

“Hay una intención de llevar al olvido este caso. Por eso estamos haciendo esta denuncia, para recordarle a la gente que hay un problema que no está resuelto y que el gobierno no lo quiere resolver, que se quiere desentender de esa responsabilidad. Ahora está en manos de la PGR y esperamos que hagan algo”.

Eva, su compañera de vida, señala que no se tienen los estudios suficientes para conocer el grado de afectación cognitiva. Optimista, pues es una guerrera, explica que “los sicólogos señalan que el cerebro tarda hasta ocho meses en desinflamarse, y que después puede ir recuperando funciones. Él perdió masa encefálica, pero dicen que pueden llegar a interconectarse neuronas. Los optimistas me han contado que tienen pacientes que pierden la mitad del cerebro y se recuperan. Los otros te dicen lo peor. Es en lo que quieras tú confiar...”

En la clínica del IMSS en la que se encuentra actualmente, señala Eva, “lo bajaron de nivel, está en un área de muchos enfermos. El doctor me dijo que es necesario trasladarlo en

cuanto se establezca, porque puede adquirir neumonía, pues hay enfermos de todo tipo. Me dicen que en estos días lo van a subir a piso, pero que en cuanto le controlan la diarrea, la deshidratación y la infección urinaria, lo tengo que seguir tratando en casa, y que yo misma le administre el medicamento”.

Para no olvidar

En un reciente comunicado, Eva Palma y su abogada rememoran los hechos que llevaron a Kuy a su actual situación:

“Durante la toma de posesión de Enrique Peña Nieto, como Presidente Constitucional, se desarrollaron varias protestas ciudadanas, ante las cuales los elementos de la policía federal utilizaron balas de goma, gas lacrimógeno y agua a presión, para disolver las manifestaciones de protesta, lesionando a un número indeterminado de personas que protestaban pacíficamente o que caminaban por las calles donde se encontraban instaladas las vallas metálicas

“... Juan Francisco Kuykendall Leal, el día primero de diciembre de 2012, aproximadamente a las 9:20 de la mañana, iba caminando sobre la avenida Eduardo Molina, pues se dirigía al lugar donde se realizaba una manifestación pacífica en contra de la toma de posesión de Enrique Peña Nieto, manifestación que se estaba realizando a unos 500 metros de distancia. Al ir caminando hacia dicho lugar, de pronto a la altura de la estatua de Miguel Ramos Arizpe, los policías federales que se encontraban atrás de las vallas metálicas, empezaron a disparar gases lacrimógenos y balas de goma a los transeúntes que se dirigían hacia la manifestación, entre los cuales iba Juan Francisco Kuykendall Leal con otro compañero.

“Los disparos hechos por la policía le causaron una grave lesión en la cabeza, quedando tendido en el suelo inconsciente y ensangrentado, con parte de la masa encefálica expuesta por el impacto de la bala.

“Se ha prohibido en la Unión Europea y en otros países la utilización de las balas de goma para dispersar manifestaciones, toda vez que dichos artefactos son armas mortales, de acuerdo a investigaciones que se han realizado, cuando impactan la parte superior del cuerpo, como en el caso de Juan Francisco”

La impunidad y la negligencia médica con la que se ha tratado el caso, no hacen desfallecer a Eva ni a Kuy, quien se mantiene en la batalla por la vida: “En lo personal, y en cuestiones emotivas, me ha abrazado, me ha besado la mano, me ha acariciado la cabeza. Siento que lucha”, señala Eva.

Tomado de Desinformémonos

<https://www.lahaine.org/mundo.php/kuy-simbolo-de-la-represion-de-pena-niet>